



Estimados Padres y Apoderados:

Con el fin de que el proceso de matrículas año 2023 sea de manera expedita se les recomienda a los apoderados cancelar los meses adeudados con el fin de entregar las letras del año 2022 en las reuniones de apoderados y el día de la matricula solo tendrán que firmar los documentos, evitando la fila de recaudación.

Atte. La Dirección